



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 120 Secretaría Distrital de Planeación
Proyecto 994 Gestión del Modelo de Ordenamiento Territorial
Versión 31 del 30-ENERO-2020

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 10-Junio-2016, REGISTRADO el 10-Junio-2016
Tipo de proyecto Investigación y estudios
Etapa del proyecto Inversión Ejecución

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal 04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial
Programa 27 Proyectos urbanos integrales con visión de ciudad

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con el propósito de crear un marco de colaboración y responsabilidad social en beneficio de la ciudad, la Administración Distrital promocionó y garantizó escenarios participativos con atributos de gobernabilidad e innovación, para recoger de parte de la ciudadanía sus aportes e ideas de cara a la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2016-2020: Bogotá Mejor para Todos.

En total participaron 23.095 personas naturales y organizaciones de la sociedad civil quienes propusieron al Plan de Desarrollo 20.569 ideas sobre 18 temas de ciudad. El 98% de dichas ideas se obtuvo del registro de propuestas y aportes consignados en una plataforma virtual y el restante 2% a través de espacios de iniciativa privada, comunitaria y de algunas organizaciones sociales.

En el tema particular que le da origen al presente proyecto de inversión, se realizó un evento presencial denominado Planeando una Mejor Bogotá, en el que se contó con la asistencia de 387 participantes y se recolectaron 103 ideas.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Considerando que el principal objetivo del proyecto de inversión es el de la definición de un modelo de ciudad en el que los habitantes tengan acceso a los soportes urbanos básicos, los servicios, la vivienda y en este contexto, se genere la normativa que permita disponer y organizar el territorio conforme al mencionado modelo; se evidenciaron las siguientes debilidades, que atañen a los procesos de ordenamiento del territorio:

- Desarticulación de instrumentos de planeación y formulación de estos con visión de corto plazo.
- Déficit habitacional para la población actual y la población proyectada a 2050.
- Déficit y dificultad de accesibilidad a los equipamientos.
- Déficit cualitativo y cuantitativo de espacio público efectivo.
- Déficit de infraestructura para la conectividad urbana y regional.
- Déficit de infraestructura en el sistema de servicios públicos domiciliarios.
- Ocupación ilegal de asentamientos urbanos en zonas no urbanizables, de riesgo o de protección ambiental.
- Déficit de espacios públicos regionales de integración y esparcimiento.

Al articular los déficits históricos que tiene Bogotá con las necesidades que demandan sus habitantes y las dinámicas propias de su desarrollo, se proponen acciones en materia urbanística que garanticen incrementos en los niveles de calidad de vida urbana y se consolide una red de espacios y servicios públicos para el disfrute de la ciudad, en el marco de un ordenamiento del territorio que concrete el modelo de ciudad planteado de acuerdo con los requisitos del Distrito del presente y del futuro en materia urbanística.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la generación de un modelo de ciudad y las normas urbanísticas e instrumentos de planeación y gestión del suelo que se requieran para concretar el mencionado modelo con el fin de orientar las intervenciones y contar con un marco normativo que permita el desarrollo de proyectos urbanos integrales de ciudad y de esta manera conseguir los objetivos y metas propuestas en el Plan de Desarrollo.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	120 Secretaría Distrital de Planeación
Proyecto	994 Gestión del Modelo de Ordenamiento Territorial
Versión	31 del 30-ENERO-2020

En tal sentido, se contempla la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial - POT, en el que se definirá el modelo y la estrategia de ordenamiento hacia el cual se debe orientar el Distrito en los próximos años. Por otra parte, se plantea la generación de acciones urbanísticas e instrumentos de planeación, gestión y financiación que propicien la concreción de la visión de ciudad, la concepción de proyectos estructurantes con enfoque integral y que produzcan transformaciones de mayor escala. En este marco, se prevé gestionar proyectos urbanísticos y normativos que posibiliten la reglamentación de condiciones normativas generales, para que a partir de proyectos estratégicos de ciudad, se produzca tanto una eficiente gestión del suelo, como intervenciones territoriales de manera articulada y armonizada con el desarrollo normativo del Plan de Ordenamiento Territorial.

Adicionalmente y en el contexto mencionado, se viabilizarán áreas para soportes urbanos estructurales que permitan mejorar el acceso a equipamientos, vías, espacio público, vivienda y otros usos; con el fin de aumentar las calidades de habitabilidad, reducir los déficits cualitativos y cuantitativos que presenta el Distrito en éstos temas, además proporcionar a la ciudadanía una mejor calidad de vida urbana

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Formular los lineamientos y las reglamentaciones urbanísticas que viabilicen el desarrollo de suelo para la generación de vivienda y otros usos, con los soportes urbanos adecuados que permitan concretar el modelo de ordenamiento del Distrito.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Formular y concretar el modelo urbano de Bogotá que responda al crecimiento de la ciudad y la región
- 2 Desarrollar la reglamentación urbanística requerida para la concreción de proyectos urbanos de ciudad
- 3 Generar actuaciones urbanísticas que promuevan el desarrollo equitativo de ciudad dentro de un modelo de ordenamiento incluyente y sostenible

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Ejecutar	3.00	fases	para la formulación, concertación y adopción del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D. C.
2	Reglamentar	6,550.00	hectáreas	brutas de suelo mediante condiciones normativas de carácter general
3	Viabilizar	2,100.00	hectáreas	netas urbanizables de suelo para espacio público, vías, equipamientos, vivienda y otros usos, mediante la generación de condiciones normativas en el marco de las decisiones urbanísticas y actuaciones administrativas
4	Realizar	1.00	revisión	a la propuesta de Plan de Ordenamiento Territorial

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2019

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Talento humano	4,060	7,828	10,129	8,216	4,084	34,317
hardware y software	2,129	71	145	637	345	3,327
Comunicaciones	7	0	0	513	0	520
Logística	0	0	389	130	0	519



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 120 Secretaría Distrital de Planeación
Proyecto 994 Gestión del Modelo de Ordenamiento Territorial
Versión 31 del 30-ENERO-2020

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2019					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
Ejecutado Planes anteriores	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$6,196	\$7,899	\$10,663	\$9,496	\$4,429	\$38,683

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,980,001	distrito capital
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,080,734	Toda la Poblacion de Bogota DC

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Encuesta multiproposito 2014	SDP-DANE	01-04-2015
2 Documentos base del plan de desarrollo Bogota Mejor para todos	Alcaldia Mayor	01-05-0016

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura ecológica principal - EEP
Sistema de áreas protegidas del Distrito Capital
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de movilidad
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración regional

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Versión 30: Formulación de la meta «Realizar 1 revisión a la propuesta de Plan de Ordenamiento Territorial»

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Liliana Ricardo Betancourt
Area Subsecretaría de Planeación Territorial
Cargo Subsecretaria
Correo lricardo@sdp.gov.co
Teléfono(s) 3358000 extensión 8302

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	120 Secretaría Distrital de Planeación
Proyecto	994 Gestión del Modelo de Ordenamiento Territorial
Versión	31 del 30-ENERO-2020

ASPECTOS A REVISAR:

¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Cumple con los lineamientos dle banco de proyectos

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	NANCY ELIZABETH MORENO SEGURA
Area	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Cargo	DIRECTORA
Correo	nmoreno@sdp.gov.co
Teléfono	3358000 EXT 8970
Fecha del concepto	10-JUN-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna